

Una perspectiva espacial de la informalidad en los mercados laborales de Argentina

Valeria J. Blanco^{*}, A. Daniela Cristina[†], Alberto J. Figueras[‡] e Iván Iturralde[§]

Abstract

Regional differences in Argentina are very important. In this paper a macroeconomic approach is followed in order to analyze the main determinants of labor informality in the regional labor markets of Argentina. From a theoretical viewpoint, one may find two main perspectives: (a) a structuralist one; and (b) an institutionalist view. GMM estimations highlight the importance of both approaches, finding evidence that Active/Inactive ratio, proportion of small firms, the number of public employees per 1000 habitants and more qualified labour force exert a negative influence on the regional informality rate, whereas unemployment rate has a direct relationship with informality.

Keywords: Informality, labour, structuralist, institutionalist, Argentina.
JEL Code: J01, J2, O17.

Resumen

Nuestra historia demuestra que las diferencias regionales han sido y son muy importantes. En este ensayo trabajaremos una dimensión más bien macroeconómica; mirando a la tasa de informalidad laboral como una variable dependiente con base en los valores promedio por provincia. Para analizar sus determinantes, en la bibliografía se presentan dos visiones sobre el tema: (a) la perspectiva estructuralista; (b) y la visión institucionalista. Trabajamos un modelo econométrico con la inclusión de variables de ambas perspectivas estimado mediante GMM, encontrando que la *Tasa activos sobre Inactivos*, la *Proporción de empresas con menos de 9 empleados*, la *cantidad de Empleados públicos cada 1000 habitantes* y la *Educación Terciaria Universitaria* ejercen una influencia negativa y significativa en la tasa de informalidad, mientras que la tasa de desocupación se relaciona de manera directa con la tasa de informalidad.

Palabras clave: Informalidad, laboral, estructuralista, institucionalista, Argentina.

Código JEL: J01, J2, O17.

^{*} **Valeria J. Blanco** (Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Economía y Finanzas y Departamento de Economía y Finanzas. Córdoba, Argentina). E-mail: valeria.blanco@unc.edu.ar

[†] **A. Daniela Cristina** (Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Economía y Finanzas y Departamento de Economía y Finanzas. Córdoba, Argentina. CICE, CIECS UNC-CONICET). E-mail: daniela.cristina@unc.edu.ar

[‡] **Alberto José Figueras** (Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Economía y Finanzas y Departamento de Economía y Finanzas. Córdoba, Argentina. CICE, CIECS UNC-CONICET). E-mail: alberto.jose.figueras@unc.edu.ar

[§] **Iván Iturralde** Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Economía y Finanzas y Departamento de Economía y Finanzas. Córdoba, Argentina). E-mail: ivit@eco.unc.edu.ar

Introducción

Con el gran cambio tecnológico de fines del siglo XX, y la potenciación de la globalización, con todos sus beneficios, pero también todos sus costos, las economías domésticas ingresaron en un proceso de desequilibrio acentuado. Y más aún los mercados regionales, menos integrados a la economía mundial. Con ese cuadro general de fondo, obviamente los mercados laborales han resultado profundamente impactados (por ejemplo, con fuertes aumentos del desempleo y disminuciones en el nivel de empleo, etc.). Una reacción de ajuste ha sido el aumento de la llamada “flexibilidad externa” de los trabajadores. Como consecuencia se acentuó la “dualidad” de los mercados, dando paso a una marcada *informalidad laboral*.

Como reacción, los gobiernos aumentan las reglamentaciones y controles; y esto conduce a una paradoja: más reglas y vigilancia dan paso a un mayor grado de evasión o informalidad, particularmente en el grupo de PyMES, cualquiera sea su sector. Por tanto, **el estudio de la informalidad se impone**, más aún a nivel de mercados regionales, dada los fuertes desequilibrios regionales.

El trabajo se estructura como sigue, en las dos secciones siguientes se realiza una serie de reflexiones así como una mirada a antecedentes sobre el tema. Se continúa con un acápite con una mirada descriptiva de la evolución de la informalidad en lo espacial. Más adelante, se presentan las aristas de la técnica metodológica propuesta y los datos. A continuación se discuten los resultados obtenidos, y finalmente, el último apartado se destina a las conclusiones más relevantes.

Antecedentes

Dada la complejidad creciente del mundo, tal vez la realidad social responda más bien al efecto de los “cisnes negros” de Nassim Taleb, pese a esa posibilidad se sigue investigando y buscando regularidades para explicar y/o predecir; aunque debe decirse que si en una arista social está más presente la aleatoriedad (*los cisnes negros*) ésta es la arista de las economías regionales: muy a menudo definidas por eventos absolutamente casuales (como apunta Krugman, 1992, Cap.2, al hablar de localización, cuando escribe que, muchas veces, “(...) *los motivos (...) se remontan a algún accidente históricamente trivial.*”, a partir de los cuales se presentan las “constantes de localización” de Richardson(1978), que trazan el “sendero de dependencia”; es decir, la “subordinación” a la contingencia histórica). Aún con esta prevención bien presente, en este trabajo hemos de revisar, intentando encontrar regularidades, un perfil de las economías provinciales: **el fenómeno de la informalidad laboral**.

La historia argentina, incluso la reciente, nos señala que las diferencias regionales no son nada despreciables, y día tras día parecen agigantarse, *al menos en la percepción de los agentes*.

El asunto de la informalidad regional se ha trabajado recientemente desde lo microeconómico. Así, el reciente caso de Cristina, Figueras, Iturralde y Blanco, 2019, Reunión AAEP, “*La informalidad en los mercados laborales regionales. una revisión sobre resultados regionales previos*”. Resta en la agenda trabajar una dimensión que puede llamarse *macro*, mirando la tasa de informalidad como variable dependiente a partir de los valores *promedio por provincia* de una serie de “condicionantes”, como por ejemplo el salario promedio de la provincia respecto del valor nacional (con el fin de captar la competitividad del área geográfica) y el ingreso por habitante (con el propósito de capturar la dimensión del mercado interno de la provincia en cuestión). En función de las variables que se encuentren significativas, y de

los coeficientes estimados para las mismas, se podría obtener una ecuación para “pronosticar” aceptablemente la tasa de informalidad¹.

Desde ya que toda esta problemática de la informalidad se conecta estrechamente a la competitividad regional (y, por ende, también a la competitividad en el agregado nacional); y, de allí, que condicione el andar de la economía de cada región. En primer lugar, condiciona su ubicación en un punto específico de pleno empleo (esto es, sobre la curva de posibilidades de producción), ya que la informalidad puede ser considerada, en cierto modo, una condición de subempleo. Y, en segundo lugar, su presencia condiciona, desde ya, las posibilidades existentes hacia el futuro (el corrimiento de esa curva de posibilidades de producción, o sea el fenómeno del crecimiento).

Es decir que, los cambios veloces en las distintas aristas han llevado, como en los tiempos de la llamada Revolución Industrial (1760/1870), a una gran crisis transformadora en el mercado laboral. La calidad de los empleos ha resultado golpeada. Los puestos laborales de calidad se esfuman, desaparecen. Aquellos empleos de buena remuneración, estabilidad y beneficios sociales son ya una *rara avis*. En el horizonte laboral, salvo contadas excepciones, se levanta la sombra de la precarización, incluso en empresas de buen tamaño (a menudo bajo la figura de la “terciarización”).

En Argentina, estas circunstancias complicadas para el mercado laboral no son cosa nueva. Ya en los años sesenta, con el inicio de **la crisis del proceso de industrialización por sustitución de importaciones** esta situación comenzó a ser común en la actividad productiva, y dio paso a los primeros estudios sobre el tema. Concretamente, sobre el llamado **Sector Informal Urbano**. Hubo estudios sobre la problemática, tan tempranos como Carlos Sánchez, “*Empleo, Crecimiento y Sector Informal Urbano*”, Revista de Economía 25, Banco de Córdoba, 1975/76, que replica reflexiones, a partir de trabajos anteriores, Lewis (1954), OIT (1972 y Hart (1970 y 1973) para los mercados laborales duales de África.

Allí, en Sánchez (1975/1976), se señala que el Sector Informal Urbano es una cuestión que se presenta en las “economías duales”, y que se caracteriza por dos sectores laborales bien diferenciados: (i) **Un sector formal** (que responde a formas “modernas” de producción); (ii) **Un sector informal**, con formas pre-modernas de producción, y que surge por la incapacidad del Sector Formal de absorber la creciente oferta de mano de obra (que aumenta por factores vegetativos, migraciones rurales y mejoras tecnológicas en el Sector Formal que lleva a expulsión de trabajadores por sustitución). Es decir, que estamos hablando de un doble criterio de calificación de un sector. En una economía avanzada, ambos criterios por lo común coinciden, y un sector laboral es formal tanto por productividad como por ingresos. Pero en las economías “duales”, es común que ambos criterios no coincidan, existiendo actividades con bajos niveles de productividad (v.gr. un plomero con servicio domiciliario) pero que poseen ingresos aceptables. A su vez, es habitual que entre ambos tipos de empleo (formal e informal), aparezca un “tercer sector”, **un sector “informal encubierto”**, constituido por **un empleo público excesivo**. Este empleo público operaría como un “subsidio” oculto al desempleo o un “subsidio preventivo” de la caída en el Sector Informal. Si bien han pasado cinco décadas, la situación en Argentina (y seguramente en África) no ha cambiado gran cosa... y si lo ha hecho, ha sido para peor, al menos en campo de la informalidad laboral.

Las perspectivas que en los años cincuenta y sesenta despertó la “prometedora” industrialización sustitutiva, destinada a cubrir necesidades del mercado interno, contribuyó a promover una fuerte migración interna (que reemplazó a la migración externa, de las primeras décadas del siglo XX). Con saltos espaciales: del ámbito rural a núcleos poblados de primer orden, de estos a núcleos de segundo orden (ciudades) y luego a metrópolis (grandes ciudades). Estos de potenciaba por la mecanización en el agro. Así los sectores empobrecidos de las provincias se trasladaron en ese orden de jerarquía urbana, y con el tiempo engrosaron las aglomeraciones de los principales ejes históricos: Buenos Aires, Cono Urbano

¹ También se ha intentado un abordaje mixto, aunque con imperfecciones en el modelo, por ejemplo en Figueras, Capello, García Oro, Cristina *et alter* (2017).

Bonaerense, Rosario y Córdoba (y más lejos, Mendoza y Tucumán). No obstante, las actividades urbanas no lograron nunca absorber ese gran flujo migratorio interno, que se aumentó en las últimas décadas, con entrada de inmigrantes extranjeros de países limítrofes (Bolivia y Paraguay). Además, el cambio de pautas culturales ha llevado a la mujer a integrarse al mercado laboral. Este aumento en la participación incrementó la oferta laboral y tuvo un impacto en los indicadores de informalidad laboral, que muestran un agravamiento del problema. Es decir, que el mercado laboral viene sufriendo desde hace más o menos medio siglo, grandes presiones de oferta, sin que la demanda “pueda” responder a esos requerimientos, y menos aún de manera “formal”. Ya tenemos, entonces, el marco perfecto para una respuesta “informal”.

Un esbozo del “estado” del arte sobre el punto

Ahora bien, hoy, medio siglo después de aquellos estudios pioneros de Lewis, Hart, Sánchez, etc., para analizar el punto concreto de la informalidad, en la bibliografía se presentan dos miradas sobre el tema: (a) la mirada institucionalista, (b) la perspectiva estructuralista.

La **mirada institucionalista apunta**, según se nos refiere por ejemplo en Uribe y Ortiz (2006), a **un enfoque centralmente microeconómico**, ya que las actividades informales serían una respuesta naturalmente funcional de los agentes para enfrentar las excesivas regulaciones gubernamentales y la presencia de una *“ineficiencia estatal”* en sus funciones. Es decir que, la informalidad puede estar relacionada a circunstancias específicas que influyen sobre la *decisión individual de cada agente* económico respecto a la elección por una relación laboral formal o por una informal (tanto para demandantes como oferentes de empleo). Pero estas decisiones microeconómicas están *condicionadas o enmarcadas* en entornos macroeconómicos (lo que decía Porter de la competitividad de la empresa y la localización)

En el caso de la perspectiva estructuralista, el enfoque se basa en que ciertos factores del sistema económico, sociopolítico, y más propiamente del mercado laboral, tienen incidencia sobre la informalidad; siendo, por tanto, ésta **una mirada fundamentalmente desde lo macroeconómico** (Uribe y Ortiz, 2006). En esta línea, se inscriben las reflexiones de Sánchez (1975), señaladas líneas más arriba (así como los trabajos de Hart (1970 y 1973)). En función de esto, se suelen incluir en la estimación variables como la densidad empresarial en la jurisdicción, la tasa de desempleo en la región y la relación de activos sobre pasivos en el área geográfica.

Uribe y Ortiz (2006) resaltan la importancia de complementar ambas visiones para explicar la informalidad, combinando las perspectivas, dadas las limitaciones que presentan cada una de esas conceptualizaciones. En base a esto, el presente estudio considera variables relevantes sobre ambas visiones.

En el caso de la perspectiva estructuralista, la premisa general está relacionada a que ciertos factores propios del entorno económico y del mercado laboral tienen incidencia sobre la informalidad, siendo este un enfoque centralmente macroeconómico en el abordaje de la temática (Uribe y Ortiz, 2006). En función de tal perspectiva, el presente estudio incluye en la estimación las siguientes variables: relación de agentes activos sobre pasivos, densidad empresarial de la jurisdicción, proporción de empleo ligado al sector productor de bienes transables y la tasa de desempleo de la jurisdicción.

Por otra parte, la perspectiva institucionalista se refiere, según Uribe y Ortiz (2006), a una perspectiva microeconómica ya que las actividades informales no serían sino una elección de cada uno de los sujetos frente a la eventual ineficiencia estatal y a la presencia de las extendidas y agobiantes regulaciones y presión impositiva. Por ejemplo, a los efectos de su inclusión en un enfoque macro, se consideró relevante considerar el impacto que podría tener sobre la informalidad *la participación del gasto público en personal de la jurisdicción sobre el total de erogaciones corrientes* (limitado por las posibilidades de información).

Entonces, resumiendo, los modelos teóricos propuestos en general para el estudio de la problemática de la informalidad laboral corresponden, fundamentalmente, a dos visiones: la institucionalista y la corriente estructuralista. Entre ellas se diferencian, principalmente, en las causas que se asocian a la informalidad. Mientras que en la corriente institucionalista la informalidad se asocia con la evasión de normas legales, considerando que las cargas fiscales e ineficiencias en el sector público actúan como estímulo al incumplimiento de las reglas institucionales; en la segunda corriente, la estructuralista, la informalidad laboral se conecta con pobreza, marginalidad, baja productividad, poca calificación de los individuos y restricciones en el acceso del capital.

La corriente estructuralista sostiene la hipótesis que plantea a la informalidad como un sector de escape al desempleo o residual, cuyas actividades brindan ingresos sólo para la supervivencia, iniciándose con los trabajos efectuados por Lewis (1954), OIT (1972) y Hart (1970 y 1973) que esbozan evidencias para África. También cabe mencionar los trabajos de Singer (1980), Tokman (1982) y PREALC (1981 y 1985) quienes adicionan las nociones de bajos niveles de productividad y la poca capacidad de acumulación de capital (físico y humano) a los generadores de informalidad empleado por los pioneros en esta corriente.

Al tener en cuenta los condicionantes del mercado del trabajo informal puede deducirse que éstos serán distintos entre corrientes. **La corriente institucionalista considera como “determinantes” a factores** como la existencia de barreras legales para la formación y funcionamiento de las empresas y la ineficiencia del Estado en la provisión de servicios (ambos factores relacionados con *el carácter institucional* de un Estado). Definido esto, pueden detallarse las variables a las que recurrir en este método: medida de tamaño del sector público, (recaudación fiscal, gasto en administración pública, y/o empleo en el sector), restricciones impuestas en el mercado laboral, inspección del empleo y/o la calidad de las instituciones gubernamentales.

Por otro lado, **los estructuralistas sugieren que** el sector informal surge de la escasa posibilidad del sector moderno de absorber toda la mano de obra, por lo que la informalidad es un camino para evitar caer lisa y llanamente en el desempleo. Con lo que, los determinantes de este enfoque vienen dados por factores relativos a la estructura económica que limita al mercado en su capacidad para la creación de puestos de trabajo; las variables que incluye esta definición son: nivel de desempleo, estructura social, grado de desarrollo tecnológico, nivel de capital físico y humano, etc.

En la evidencia empírica, congruente con la mirada estructuralista, se opta entre otras en relacionar la informalidad con el tamaño de la empresa y posición ocupacional. Para un mayor detalle de lo anterior, es preciso comentar la definición brindada por OIT que asocia la informalidad con empresas pequeñas (cinco o menos empleados), autoempleados no profesionales, empleados domésticos y empleados sin remuneración. Partiendo de esta base, se han realizado numerosos estudios empíricos, por ejemplo Gasparini y Tornarolli (2007), Tornarolli y Conconi (2007), Henley et Al. (2009). También se presentaron documentos mostrando la relación directa entre la informalidad, el desempleo y el mayor peso del sector terciario en la generación de trabajo, por ejemplo Fields (1975), Mazumdar (1976), William (2001), Boeri y Garibaldi (2006), Bosh y Maloney (2008).

En Colombia, por ejemplo, Bourguignon (1979), Fields (1980), Uribe y Forero (1984), López (1987) y Magnac (1991) comienzan, con el tratamiento de la informalidad, influenciados por la corriente estructuralista, centrándose en mostrar la segmentación del mercado del trabajo en este país y el carácter anticíclico de la informalidad. Otro análisis relevante en Colombia es el de Núñez (2002), cuyo objetivo es entablar la relación entre la informalidad y la evasión de impuestos.

Mejía y Posada (2007) desarrollan un modelo donde se encuentra el grado óptimo de imposición estatal que conlleva un nivel óptimo de informalidad, a través de tratar al *enforcement* como una variable endógena. García Cruz (2009) ofrece un trabajo que presenta rasgos de los dos escritos mencionados previamente, puesto que construye cuatro

determinantes de la informalidad a partir de las dos corrientes consideradas. Además en su trabajo se evidencia que un mayor gasto público en enforcement de las normas y mayor presencia institucional tienen una relación inversa con el tamaño del sector informal (García Cruz, 2009), y comprueba la exogeneidad de la variable *enforcement*.

Uribe y Ortiz (2006) plantean, por ejemplo, que a menor tamaño de las ciudades mayor es el grado de informalidad en el empleo. También en Uribe y Ortiz (2006), como ya dijimos, se plantea la alternativa de combinar la mirada de la corriente estructuralista con la institucionalista para conseguir una explicación más acabada o adecuada de la informalidad, y que potencialmente sortee las limitaciones de cada visión.

Como ya apuntamos, el asunto de la informalidad regional se ha trabajado recientemente desde lo *microeconómico*. Es caso de Cristina, Figueras, Iturralde y Blanco, 2019, Reunión AAEP, “*La informalidad en los mercados laborales regionales. una revisión sobre resultados regionales previos*”. En este ensayo, en cambio, se trabaja una dimensión que puede llamarse *macro*, mirando la tasa de informalidad como variable dependiente, e incorporando los factores estructurales de orden regional, que condicionan (sin ser “determinantes” en sentido estricto) el grado de formalidad de los mercados laborales.

Antecedentes contextuales de informalidad laboral en argentina

La problemática de la informalidad laboral en Argentina se circunscribe como parte de un conjunto de desajustes estructurales en el mercado de trabajo, los cuales se evidencian con mayor notoriedad frente a contextos económicos adversos.

Observando indicadores fundamentales del mercado de trabajo entre 2003 y 2017, tales como la tasa de participación laboral o tasa de actividad (estimada como la proporción de la población total que se encuentra ocupada o desocupada) y la tasa de desempleo (porcentaje de desocupados respecto a la población económicamente activa), puede notarse una tendencia a la baja sobre ambos indicadores.

Esta dinámica, estimada en función de los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) relevada por INDEC, ha sido motivo de discusión en los últimos años en lo que respecta a la presencia del fenómeno de “desempleo oculto” (motivado en la falta de oportunidades laborales que atenta contra la participación laboral de la persona) y la manipulación de datos sobre esta fuente de información.

En Figueras, García Oro y Capello (2018) y Figueras, Capello, García Oro, Cristina *et alter* (2017), se presenta un detallado repaso de la bibliografía y los trabajos empíricos desde las dos miradas, destacándose el trabajo de Uribe y Ortiz (2006), donde estos autores plantean combinar la visión estructuralista con la institucionalista para conseguir una explicación de la informalidad que tenga en cuenta las capacidades presentes en cada mirada (y sorteando, a la vez, sus limitaciones).

Para el caso argentino en particular, en Rofman (2007) se muestra que la informalidad laboral ha crecido en forma sostenida y persistente, profundizando un proceso de exclusión de los trabajadores y sus familias de los programas de protección social. Cuestión que se intentó revertir, al menos parcialmente, con la introducción en el año 2009 de la Asignación Universal por Hijo, destinada a alcanzar cobertura de asignaciones familiares para aquellos menores en hogares con un empleo informal o que están directamente en situación de desempleo. A su vez, Alzúa (2008), trabajando con una extensión del modelo de salarios de Shapiro y Stiglitz (1984), sostiene que el mercado de trabajo de Argentina presenta claros indicios de existencia de *dualidad*, siendo la informalidad parte de este fenómeno.

Otros aportes significativos a la discusión de la problemática pueden encontrarse en el trabajo realizado por Neffa y Barbetti (2016), quienes muestran allí las significativas transformaciones productivas ocurridas desde los años ‘70 hasta la actualidad, y que han incidido sobre las condiciones del mercado de trabajo y la calidad del empleo en los países de Latinoamérica. En los dos trabajos, ya referenciados Figueras, García Oro y Capello (2018)

y Figueras, Capello, García Oro, Cristina *et alter* (2017), se tratan empíricamente los aspectos jurisdiccionales de informalidad, aunque, tal como lo entendemos, con ciertas limitaciones metodológicas.

Por último, otro aspecto no menor a considerar es **la definición de informalidad** (la cual se ha visto alterada con el paso de los años). Pareciera que la primera referencia al concepto en el mercado laboral fue en Hart (1973). Allí se aplica el término al trabajo por cuenta propia y no al trabajo asalariado. Posteriormente la OIT sugirió otras definiciones, como la que se apunta en Sethuraman (1981).

Hoy la literatura considera dos definiciones alternativas de informalidad laboral. Según la primera, de acuerdo a OIT (2002), el empleo informal se da en **ausencia de relación laboral asalariada registrada** en el sistema de seguridad social. Por otra parte, la segunda definición considerada se refiere **al perfil productivo del empleo**. En este sentido, **esta perspectiva agrega al grupo considerado en la primera definición a todos aquellos trabajadores cuentapropistas no profesionales y patrones de microempresas cuyas retribuciones laborales se encuentren por debajo del promedio general de la economía** (OIT, 2002) y puedan representar fuentes de ingresos laborales de mayor inestabilidad y precarización (Tornarolli y Conconi, 2007).

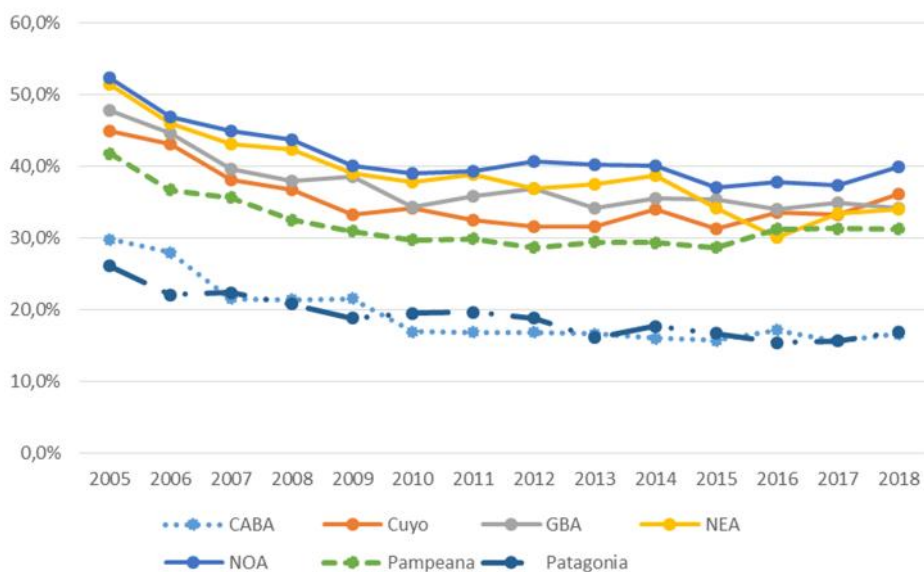
Nosotros, por nuestra parte, adoptamos como concepto operativo de informalidad la primera conceptualización mencionada de la OIT. Es decir definimos como informal a aquel individuo que no cuenta con descuento jubilatorio o aporte por sí mismo a algún sistema jubilatorio.

Amén de estas discusiones, es claro que el mercado laboral en Argentina no ha logrado transitar un sendero expansivo y amplificador de oportunidades laborales, más allá del contexto de recuperación económica ocurrida tras la profunda crisis de finales del año 2001.

En función de ello, para capturar las diferencias locales sobre la informalidad laboral, se realizó un análisis de datos de panel mediante la construcción de un modelo trabajado por medio de GMM considerando las 24 jurisdicciones que componen el país, representadas por los 33 centros urbanos relevados en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) por parte del INDEC durante el periodo 2005-2018 y relacionando la informalidad laboral con un conjunto de variables que pretenden capturar los determinantes de la informalidad regional desde la perspectiva estructuralista y la institucionalista.

Breve presentación descriptiva

Gráfico 1. Tasa de informalidad por regiones (2005-2018)



Fuente: elaboración propia en base a EPH INDEC.

Los valores corresponden a la onda del III trimestre de cada año (II en su defecto)

Se observa una tendencia a la baja de la informalidad con datos por Regiones INDEC (Tabla 1 y Gráfico 1). Se percibe a lo largo de todo el período que CABA y Patagonia están claramente por debajo de las otras regiones. La zona Pampeana se encuentra por encima de CABA y Patagonia, pero levemente por debajo del resto de las regiones; mientras NOA se haya en los valores más altos; con Cuyo, Gran Buenos Aires y NEA en un rango intermedio. El descenso se da entre 2005 y 2010, para luego mantenerse en el mismo nivel, aunque con oscilaciones.

Tabla 1. Tasa de informalidad por regiones

Región	2005	2009	2013	2018	2019
CABA	29,8%	21,5%	16,6%	16,6%	15,6%
Cuyo	44,9%	33,3%	31,5%	36,1%	36,3%
GBA	47,8%	38,5%	34,1%	34,1%	35,0%
NEA	51,4%	38,9%	37,5%	33,9%	32,8%
NOA	52,3%	40,1%	40,2%	39,9%	41,2%
Pampeana	41,7%	30,9%	29,4%	31,2%	31,0%
Patagonia	26,1%	18,8%	16,0%	16,9%	17,7%

Fuente: elaboración propia en base a EPH INDEC.

Los valores corresponden a la onda del IIIT. de cada año (IIT en su defecto).

También, con una mirada descriptiva, se pueden clasificar las 24 jurisdicciones en cuatro grupos de seis elementos cada uno, y según valores relativos intra-referenciados: las seis de mayor informalidad, las seis siguientes y así, denominándolas de Muy Alto Nivel, Alto, Medio y Bajo; y presentándolas para dos momentos del período en estudio, el inicial (2005) y el final (2018). En la Tabla 3 de doble entrada se percibe que *la movilidad entre estratos* es baja: casi todas las jurisdicciones se encuentran en la diagonal principal (esto es, siguen en el mismo grupo en el cual estaban más de diez años antes); y solamente siete cambian de ubicación. Así Córdoba, originalmente se encuentra en el grupo Medio y finaliza en el grupo de Muy Alta

Informalidad (esto pese a la baja de su tasa), mientras Formosa y Jujuy, ubicadas inicialmente el Grupo de Informalidad Muy Alta, bajan al grupo de Informalidad Media. Para cada jurisdicción se reportan dos valores entre paréntesis: el primero es la tasa del año 2005 y el segundo del año 2019 (p.ej. CABA registró 0.30 en 2005 y 0.20 en 2019; mientras La Rioja tuvo 0.44 y 0.30).

Tabla 2. Tasa de informalidad por provincias

	2005	2009	2013	2018	2019
BUENOS AIRES	46,5%	35,8%	33,9%	32,9%	34,4%
CAPITAL FEDERAL	29,8%	19,2%	15,5%	15,8%	15,6%
CATAMARCA	47,1%	37,7%	35,2%	33,8%	38,5%
CHACO	51,3%	33,8%	38,4%	33,8%	33,8%
CHUBUT	31,5%	20,2%	20,2%	17,9%	20,4%
CORDOBA	45,6%	32,4%	31,1%	35,5%	37,1%
CORRIENTES	53,0%	44,2%	42,4%	34,4%	35,4%
ENTRE RIOS	42,8%	29,1%	29,6%	22,7%	27,4%
FORMOSA	54,1%	37,4%	39,6%	24,3%	29,5%
JUJUY	55,8%	45,8%	36,0%	31,7%	31,6%
LA PAMPA	42,3%	22,2%	16,0%	28,3%	21,8%
LA RIOJA	43,7%	40,0%	36,2%	33,0%	30,3%
MENDOZA	37,9%	31,9%	29,9%	34,4%	34,3%
MISIONES	48,1%	41,1%	36,2%	34,4%	31,1%
NEUQUEN	30,3%	21,5%	17,6%	21,1%	20,2%
RIO NEGRO		24,4%	21,8%	19,7%	19,8%
SALTA	51,2%	41,5%	42,1%	42,3%	45,3%
SAN JUAN	51,1%	37,4%	33,9%	36,4%	38,4%
SAN LUIS	59,1%	41,3%	32,9%	43,4%	40,7%
SANTA CRUZ	16,3%	12,6%	11,1%	14,5%	15,1%
SANTA FE	41,0%	32,8%	29,7%	29,5%	26,4%
SANTIAGO DEL ESTERO	51,5%	44,3%	43,4%	44,0%	47,5%
TIERRA DEL FUEGO	18,3%	13,1%	9,8%	8,0%	8,6%
TUCUMAN	55,2%	41,2%	41,6%	41,7%	43,1%

Fuente: elaboración propia en base a EPH INDEC.

Los valores corresponden a la onda del III trimestre de cada año (II en su defecto).

Por último, y pese a las diferencias existentes digamos que, según los datos a disposición, se estaría produciendo un leve fenómeno de *convergencia sigma* en tasa de informalidad (tanto si nos referimos a tasas provinciales como si lo hacemos a tasas agrupadas por regiones INDEC).

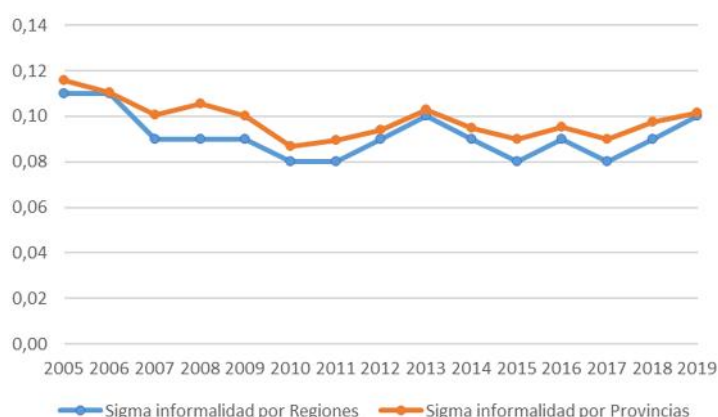
Tabla 3. Clasificación de jurisdicciones en categorías según nivel de tasa de informalidad (2005 filas; 2019 columnas)

2005 :: 2019=>	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
Muy alto	San Luis (59%; 40%) Tucumán (55%; 43%) Santiago del Estero (51%; 47%)	Jujuy (56%; 31%) Corrientes (53%; 35%)	Formosa (54%; 29%)	
Alto	Salta (51%; 45%) San Juan (51%; 38%) Catamarca (47%; 38%)	Chaco (51%; 33%) Buenos Aires (46%; 34%)	Misiones (48%; 31%)	
Medio		Córdoba (46%; 37%) Mendoza (38%; 34%)	La Rioja (44%; 30%) Entre Ríos (43%; 27%) La Pampa (42%; 21%) Santa Fe (41%; 26%)	
Bajo				Río Negro (37%; 19%) Chubut (32%; 20%) Neuquén (30%; 20%) CABA (30%; 15%) Santa Cruz (16%; 15%) Tierra del Fuego (18%; 8%)

Fuente: elaboración propia en base a EPH INDEC.
Los valores corresponden a la onda del III trimestre de cada año.

Por otro lado, si se ordenan las provincias por tasa de informalidad en los dos períodos extremos, el año inicial 2005 y, pongamos por caso, como punto final el año 2018, y se calcula el Coeficiente de Correlación por Rango, éste brinda un valor de 0,7852. Un valor que revela, según los parámetros habituales de juicio, una relación fuerte.

Gráfico 2. Convergencia sigma en tasa de informalidad - DS de la tasa de informalidad (por provincia vs por regiones; 2005-2019)



Fuente: elaboración propia en base a EPH INDEC.
Los valores corresponden a la onda del III trimestre. de cada año (II en su defecto)

Condicionantes de la informalidad laboral en nuestro país

Existe una gran cantidad de determinantes relevantes, incluyéndose entre éstos a aquellos que provienen de procesos particulares ocurridos en cada jurisdicción que afectan el mercado de trabajo. Avanzar sobre la determinación de estos factores permitirá comprender mejor la dinámica de los distintos mercados de trabajo regionales y los factores asociados a sus diferencias.

Datos y variables

Para estudiar los determinantes de la informalidad laboral en el país, se utiliza un panel de datos que incluye las 24 jurisdicciones que componen el país, a partir de información recabada en los 33 centros urbanos relevados en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) por parte del INDEC durante el periodo 2005-2018.

En el presente acápite se presenta información sobre las variables empleadas en la estimación: la variable dependiente y las variables explicativas que reflejan las visiones estructuralista e institucionalista⁶. A continuación, se detalla cada una:

Variable dependiente: tasa de informalidad laboral. La literatura considera dos definiciones alternativas de informalidad laboral. Según la primera, de acuerdo a OIT (2002), el empleo informal se da en ausencia de relación laboral asalariada registrada en el sistema de seguridad social. La segunda definición se refiere al perfil productivo del empleo. En este sentido, esta perspectiva agrega al grupo considerado en la primera definición a todos aquellos trabajadores cuentapropistas no profesionales y patronos de microempresas cuyas retribuciones laborales se encuentren por debajo del promedio general de la economía (OIT, 2002) y puedan representar fuentes de ingresos laborales de mayor inestabilidad y precarización.

Adoptamos como concepto operativo de informalidad la primera conceptualización mencionada de la OIT. Es decir, que el individuo que no cuenta con el descuento jubilatorio, o con aportes por sí mismo a algún sistema de seguridad social, se lo considera informal.

Variables explicativas: respecto al efecto de variables macro de carácter jurisdiccional sobre la incidencia de la informalidad en cada territorio, se incluyen series relacionadas al contexto

⁶ A pesar de que como se presentó anteriormente existe un conjunto grande de variables que se pueden incluir desde las visiones estructuralista e institucionalista, la elección de variables estuvo acotada por la disponibilidad de datos.

estructural e institucional de la economía y del mercado de trabajo, según lo *recomendado en la literatura y de acuerdo a los hallazgos* en otras latitudes.

En función de la visión **Estructuralista** se consideran:

Población con educación terciaria y universitaria en relación a la población ocupada entre 25-65 años. La teoría del capital humano (Becker, 1975) considera capital humano a la acumulación de inversiones anteriores en educación, formación en el trabajo, salud, y otros factores que aumentan la productividad. Por su parte, la hipótesis de la selección (Spence, 1973) sugiere que la educación afecta el resultado laboral de las personas, no porque afecte la productividad de las mismas sino porque las clasifica y etiqueta, determinando, por ende, su inserción laboral (*la educación juega como "señal"*). En cualquiera de estos aspectos, parece razonable pensar que los trabajadores con mayor formación escolar podrían ser los más propensos a la formalidad laboral.

Tasa de desocupación: se espera una relación directa pues mayor desocupación refleja incapacidad de generar puestos de trabajo. Se la considera endógena.

Proporción de empleo en rubros con más informalidad: existen factores estructurales propios del mercado laboral que de alguna manera facilitan que en algunos sectores de la actividad económica haya una mayor incidencia de la informalidad laboral. Entre ellas se destacan las actividades de la Construcción, el Servicio doméstico, y la Agricultura y ganadería.

Proporción de empresas con menos de 9 empleados⁷: el núcleo principal del empleo informal se encuentra en las microempresas, puesto que en Argentina la mitad de los asalariados no registrados (excluyendo al servicio doméstico) trabaja en microempresas⁸. A su vez, la proporción de informalidad laboral en las microempresas es elevada, puesto que más de uno cada dos puestos de trabajo en este tipo de empresas se encuentran no registrados. Pudiendo estar relacionado a la mayor dificultad para afrontar los costos de la registración laboral, la incertidumbre, o la percepción social de que la informalidad laboral es una alternativa válida como modo de producción Colina y Giordano (2007).

Tasa activos / Inactivos. Se espera una relación negativa, teniendo en cuenta que los sectores con más probabilidad de recibir individuos que inactivos son los sectores informales asalariados y cuentapropistas, en ese orden. La intensidad de la transición de la inactividad al empleo asalariado formal es relativamente baja (Tornarolli (2008)).

Dummy 1: Variable dicotómica que identifica provincias que están "integradas en mayor medida a los mercados mundiales" (por historia, por especialización, entre otros), asumiendo que su estructura productiva es más favorable para la formalidad.

⁷ A pesar de que la referencia de microempresas es habitualmente empresas con menos de 5 empleados, por problemas en la disponibilidad de información se utilizó la variable agregada con menos de 9 empleados como proxy.

⁸ Se pueden pensar en tres razones para que el signo esperado de esta variable sea positivo: (1) porque las empresas pequeñas tienen menos productividad; y, por tanto, no pueden hacer frente a la presión previsional (y fiscal); (2) tienen menos posibilidades de ser inspeccionadas fiscalmente; (3) y a más venden proporcionalmente más en efectivo; y, por tanto, cuentan porcentualmente con más efectivo disponible para pagar en informalidad.

Dummy 2: identifica las provincias limítrofes del norte, receptoras de migrantes de Bolivia y Paraguay. Se espera que esto contribuya a mayores niveles de informalidad.

En relación a **la visión Institucionalista** se consideran las siguientes variables:

Empleados públicos cada 1000 habitantes: a priori podría pensarse que cuanto más empleo público menor es la informalidad pues generalmente se trata de puestos de trabajo formales. Sin embargo, lo contrario es plausible puesto que el empleo estatal puede funcionar como un “seguro” encubierto para un Mercado Laboral con problemas (precisamente las provincias con más empleo público son las de más informalidad). Este vínculo lleva a considerar a la variable como endógena.

Juicios laborales cada 1000 habitantes.

En la Tabla 4 que se presenta a continuación se presentan la descripción y fuente de cada una de ellas.

Tabla 4. Descripción de variables y fuentes de datos

VARIABLES EXPLICATIVAS	
Las siguientes variables corresponden a cada jurisdicción, cada año. En caso de variables elaboradas en base a EPH, las estimaciones surgen de los aglomerados pertenecientes a la jurisdicción, la tercera onda de cada año. Periodo 2005 – 2018	
<i>Tasa activos / Inactivos</i>	Variable continua que mide la relación entre activos e inactivos de la jurisdicción: el cociente entre la población activa y la población inactiva mayor de 10 años. Fuente: elaboración propia en base a EPH.
<i>Proporción de empresas con menos de 9 empleados</i>	Variable continua que mide la proporción de empresas de nueve empleados o menos respecto del total de empresas de la jurisdicción. Fuente: elaboración propia en base Boletín de Empresas por rama y provincia, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, MTESS (2018).
<i>Educación terciaria y Universitaria</i>	Variable que mide en la población ocupada de entre 25-65, la proporción de población que cuenta con nivel educativo terciario o universitario. Fuente: elaboración propia en base a EPH.
<i>Tasa de desocupación</i>	Variable que mide la tasa de desocupación provincial, calculada como el promedio de individuos de aglomerados de la jurisdicción desocupados respecto de los activos (sin ponderar jurisdicción). Fuente: elaboración propia en base a EPH.
<i>Empleados públicos cada 1000 habitantes</i>	Variable que mide la cantidad de empleados públicos cada 1000 habitantes. Fuente: elaboración propia en base a MECON (DNCFP).
<i>Participación Construcción</i>	Variable continua que mide la proporción de ocupados en el sector F (Construcción) sobre el total de ocupados de la jurisdicción. Fuente: elaboración propia en base a EPH.
<i>Participación Agro y Ganadería</i>	Variable continua que mide la proporción de ocupados en el sector A (Agricultura, ganadería, caza y silvicultura) sobre el total de ocupados de la jurisdicción. Fuente: elaboración propia en base a EPH.
<i>Participación trabajo Doméstico</i>	Variable continua que mide la proporción de ocupados en el sector T (Actividades de los Hogares como Empleadores de Personal Doméstico) sobre el total de ocupados de la jurisdicción. Fuente: elaboración propia en base a EPH.
<i>part_Dom_Const_Agro</i>	Variable continua que mide la proporción de ocupados en los sectores T (Actividades de los Hogares como Empleadores de Personal Doméstico), sector F (Construcción) y sector A (agricultura, ganadería, caza y silvicultura) sobre el total de ocupados. Fuente: elaboración propia en base a Direcciones de estadística provinciales.
<i>Juicios laborales cada 1000 habitantes</i>	Variable continua que mide la cantidad de juicios laborales según provincia de radicación de la actuación judicial y fecha de notificación por parte de las ART,

	registrados por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), cada mil habitantes. Fuente: elaboración propia en base a Serie histórica de litigiosidad (SRT) e INDEC.
<i>Dummy 1</i>	1: CABA, Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza. 0 para el resto de las provincias.
<i>Dummy 2</i>	1: Salta, Jujuy, Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones. 0 para el resto de las provincias.

Metodología

Para la estimación se emplean los estimadores del Método Generalizado de Momentos (GMM), introducidos en la literatura por Arellano y Bond (1991) y Arellano y Bover (1995).

Esto en razón que se reconoce la superioridad de las estimaciones de GMM respecto a aquellas otras estimaciones de efectos fijos o aleatorios para datos de panel a fin de tratar con los problemas de endogeneidad, simultaneidad y heterogeneidad no observada.

Teniendo en cuenta que la ecuación a estimar puede ser escrita de la siguiente forma:

$$y_{it} = \beta' X_{it} + \eta_i + \varepsilon_{it},$$

en la que y es la tasa de informalidad, X representa el conjunto de variables explicativas consideradas desde las visiones estructuralista e institucionalista y que se presentaron en la sección anterior, η_i es un efecto específico por unidad i de análisis, ε es el término de error, y t denota el tiempo.

Arellano y Bond (1991) propone tomar la ecuación en diferencias, eliminando de esta manera el efecto específico a la unidad i -ésima de análisis:

$$(y_{it} - y_{it-1}) = \beta'(X_{it} - X_{it-1}) + (\varepsilon_{it} - \varepsilon_{it-1}).$$

Este cambio introduce un sesgo de construcción: el nuevo término de error ($\varepsilon_{it} - \varepsilon_{it-1}$) se encuentra correlacionado con la variable dependiente rezagada ($y_{it} - y_{it-1}$).

El método de estimación se basa en los supuestos de que (a) el término de error no se encuentra correlacionado serialmente, y (b) se supone que las variables explicativas no se encuentran correlacionadas con futuras realizaciones del término de error.

Las condiciones de momento son:

$$E[y_{it-s}(\varepsilon_{it} - \varepsilon_{it-1})] = 0 \text{ para } s \geq 2; t=3, \dots, T$$

$$E[X_{it-s}(\varepsilon_{it} - \varepsilon_{it-1})] = 0 \text{ para } s \geq 2; t=3, \dots, T.$$

Siguiendo a Arellano y Bond (1991), en una primera etapa, el término de error se supone independiente y homoscedástico entre provincias (nivel "i-esimo" de análisis) y a través del tiempo. En la segunda etapa, los residuos obtenidos en la primera etapa se utilizan para construir un estimador consistente de la matriz de varianza-covarianza, relajando de esta manera los supuestos de independencia y homoscedasticidad. De esta manera, el estimador en dos etapas resulta asintóticamente más eficiente en relación al estimador estimado en primera instancia.

Las ecuaciones de regresión de Arellano y Bond (1991) quedan expresadas en términos de diferencias de primer orden y las variables endógenas explicativas se instrumentan con rezagos en nivel de ellas mismas.

Si los niveles rezagados tienen una baja correlación con las diferencias de las variables explicativas, resultan instrumentos débiles para las variables en primera diferencia y estimador de la primera etapa, lo que puede causar un sesgo (*finite simple bias*).

Arellano y Bover (1995) y Blundell y Bond (1998) emplean un estimador que combina, en un sistema, la regresión en diferencias con la regresión en niveles. En este estimador, las ecuaciones de regresión están en niveles, y los instrumentos adicionales están expresados en diferencias rezagadas, que resultan instrumentos adecuados si se cumple el supuesto adicional de que, aunque exista correlación entre los niveles de las variables de la derecha de la ecuación y los efectos específicos para el nivel i -ésimo de análisis (en nuestro caso las provincias de Argentina), no hay correlación entre las diferencias entre estas variables y el efecto específico (i -ésimo efecto).

Dado que los niveles rezagados son empleados como instrumentos en la regresión en diferencias, sólo la más reciente diferencia se emplea como un instrumento en la regresión en niveles. Emplear diferencias rezagadas adicionales resultaría en condiciones de momento redundantes (según Arellano y Bover, 1995) y entonces proponen condiciones de momento adicionales.

La estimación de GMM es adecuada para lidiar con potenciales problemas de endogeneidad, dado que si las variables instrumentales están rezagadas los estimadores siguen siendo consistentes aun cuando algunas de las variables son endógenas. Otra ventaja de la estimación dinámica de GMM es que el error de medición no temporal (no variable a través del tiempo) es absorbido en efectos específicos a cada país, lo que permite al panel GMM dinámico seguir siendo consistente aun cuando exista error de medición específico para los *its* (es decir, específico a provincia-año) siempre que no resulte correlacionado serialmente.

La consistencia de los estimadores de GMM depende de si los valores rezagados de las variables explicativas son instrumentos válidos en la regresión. Para ello, se considerarán diferentes tests de especificación. Primero se contrasta la hipótesis nula que el término de error no se encuentra serialmente correlacionado. Además, se testea si el error en diferencias resulta correlacionado en segundo orden. Además, se emplea el test de Hansen de restricciones de sobreidentificación, que testea la validez global de los instrumentos analizando el análogo muestral de las condiciones de momento empleadas en el proceso de estimación. El no rechazo de la hipótesis da sustento al modelo.

Resultados econométricos

En la presente sección se examinan en detalle los resultados que surgen de la implementación del modelo econométrico descrito en la sección metodológica. En las Tablas 5 y 6 se muestran los resultados de las estimaciones realizadas para analizar los determinantes macroeconómicos de la tasa de informalidad mediante el Método Generalizado de Momentos (GMM) para atender la posible endogeneidad en las variables que miden la tasa de desocupación y el empleo público. Tales estimaciones corresponden al panel de jurisdicciones argentinas observado en el periodo 2005-2018.

Respecto al efecto de variables macroeconómicas sobre la incidencia de la informalidad en cada jurisdicción, se trabaja con las variables estructuralistas *Población con educación terciaria y universitaria en relación a la población ocupada entre 25-65 años*, *Tasa de desocupación provincial*, *Proporción de empleo en rubros con más informalidad*, *Proporción de empresas con menos de 9 empleados*, *Tasa activos / Inactivos* y *Dummy 1* y *Dummy 2*. Por su parte, en relación **a la visión institucionalista** se consideraron las siguientes variables: *Empleados públicos cada 1000 habitantes* y *Juicios laborales cada 1000 habitantes*.

Como se mencionó, la consistencia de los estimadores de GMM depende de si los valores rezagados de las variables explicativas son instrumentos válidos en la regresión. Para ello, se consideran diferentes tests de especificación. Mediante el test ar_1 , identificado en las tablas de resultados, se rechaza la hipótesis nula de que el término de error no se encuentra serialmente correlacionado (ar_1 p-value menor a 0.01 en todos los casos). Además, mediante el test ar_2 se testea si el error en diferencias resulta correlacionado en segundo orden, la H_0

no se rechaza en ninguno de los modelos. Finalmente, el test de Hansen de restricciones de sobreidentificación, testea la validez global de los instrumentos analizando el análogo muestral de las condiciones de momento empleadas en el proceso de estimación. El no rechazo de la hipótesis da sustento a los modelos presentados. También se muestra el p-value asociado al Test de Wald de significación global, en todos los modelos se rechaza la hipótesis nula de que los coeficientes son iguales a cero.

Si bien se presentan diferentes especificaciones el modelo que se considera más adecuado para medir los determinantes estructurales e institucionales de la informalidad es el Modelo 2. En él se puede apreciar que las variables;

La *Tasa activos / Inactivos* detenta una relación negativa con la informalidad. Esto puede deberse a lo señalado por Tornarolli (2008): “los sectores con más probabilidad de recibir individuos que eran inactivos en el período anterior son los sectores informales asalariados y cuentapropistas, en ese orden. La intensidad de la transición de la inactividad al empleo asalariado formal es relativamente baja”.

El hecho de que la educación promedio de los individuos incide sobre la informalidad laboral (*Educación Terciaria Universitaria*) se encuentra explicado por la teoría del capital humano (Becker, 1975) y la hipótesis de la selección (Spence, 1973), reafirmando la importancia de una mano de obra más calificada para lograr mercados laborales con mayor formalidad laboral.

Por su parte, contrariamente a lo esperable, los resultados señalan que la variable *Proporción de empresas con menos de 9 empleados* tendría una relación negativa con la informalidad. Este hecho puede deberse a que el período bajo análisis estuvo ligado a una mayor formalización sobre todo a través de la expansión del monotributo, que puede haber impactado más en pequeñas empresas que en grandes. En general, la proporción de pequeñas empresas se mantuvo más o menos constante en el período bajo análisis (salvo casos puntuales), mientras que se observa una tendencia a la baja en la tasa de informalidad laboral. Este particular resultado nos invita a indagar más en el tema.

La cantidad de *Empleados públicos cada 1000 habitantes* también se relaciona inversamente a la tasa de informalidad, estando en línea con lo esperado ya que puede pensarse que el empleo estatal funciona como una especie de “seguro” encubierto para un mercado laboral con problemas (precisamente en las provincias con más empleo público son las de más informalidad). Es precisamente por esta relación que a esta variable de corte institucionalista se la considera endógena.

Finalmente, a mayor *Tasa de desocupación*, mayor tasa de informalidad tal como se espera desde un punto de vista estructuralista. Esta variable denota la importancia de la situación coyuntural del mercado laboral, reflejando la incapacidad del mismo de generar vacantes laborales en momentos en que la oferta laboral es alta. Es incluida en el modelo como variable endógena.

El Modelo 1 corresponde a la estimación incluyendo el primer rezago de la tasa de informalidad. Los resultados se mantienen, sólo la tasa de desocupación deja de ser significativa pero conserva el mismo signo. En el Modelo 3 se intenta testear la influencia de la variable institucionalista *Juicios laborales cada 1000 habitantes*, sin encontrar una relación estadísticamente significativa.

En los Modelos 4 y 5 se incluyen variables dummies estructuralistas. En el primero de ellos, la Dummy 1 (1 para CABA, Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fé y Mendoza) se incluye con el objetivo de testear si provincias que están "integradas en mayor medida a los mercados mundiales" (por historia o por especialización) tienen una estructura productiva más favorable para la formalidad. Y en el segundo de ellos, la Dummy 2 (1 para las provincias limítrofes del norte: Salta, Jujuy, Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones) intenta medir si la migración proveniente principalmente de Bolivia y Paraguay lleva a un mayor grado de

informalidad en esas provincias. En la muestra con la que se trabaja, no se encuentra evidencia de que tengan influencia significativa en la tasa de informalidad.

Tabla 5. Estimación GMM de los determinantes macroeconómicos de la informalidad laboral (Parte I)

Tasa de Informalidad	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5
Tasa activos / Inactivos	-0.164*** (0.0398)	-0.258*** (0.0690)	-0.199** (0.0855)	-0.274*** (0.0727)	-0.255*** (0.0681)
Proporción de empresas con menos de 9 empleados	-1.201* (0.632)	-1.998** (0.847)	-2.003 (1.323)	-1.920** (0.824)	-1.954** (0.896)
Educación Terciaria Universitaria	-0.231* (0.139)	-0.424*** (0.162)	-0.343* (0.197)	-0.436** (0.173)	-0.411** (0.168)
L.tasa de desocupación	0.339 (0.324)	0.699* (0.384)	0.982* (0.573)	0.826* (0.425)	0.629 (0.422)
L.empleados públicos cada 1000 hab.	-0.000840* (0.000485)	-0.00119* (0.000640)	-0.00157 (0.00135)	-0.000943 (0.000601)	-0.00123* (0.000651)
Juicios laborales cada 1000 hab.			-0.0133 (0.0109)		
Dummy1				0.0506 (0.0310)	
Dummy2					0.0121 (0.0203)
L.tasa de informalidad	0.357*** (0.122)				
Dummies temporales	SI	SI	SI	SI	SI
Observations	264	264	192	264	264
Number of id	24	24	24	24	24
ar1	-3.479	-2.786	-2.850	-2.869	-3.268
ar1 p- value	0.000503	0.00534	0.00437	0.00412	0.00108
ar2	-0.330	-0.514	0.378	-0.709	-0.623
ar2 p-value	0.742	0.608	0.705	0.478	0.533
hansen	9.920	9.782	10.14	5.120	9.897
hansen p-value	0.980	0.988	0.518	1.000	0.980
Wald test p-value	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Robust standard errors in parentheses. *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Instrumentos: Standard: _lao_2009 _lao_2010 _lao_2014. GMM-type: rezagos de tasa de desocupación, empleados públicos cada 1000 hab., Educación Terciaria Universitaria y tasa de informalidad.

Por su parte, hay rubros de la actividad económica en los que existen factores que condicionan (o facilitan) la informalidad laboral. La inestabilidad de la relación laboral, la naturaleza de los trabajos, así como patrones culturales, son factores que favorecen la informalidad laboral en determinados sectores (véase Banco Mundial- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2008)). En la Tabla 6 se muestran las estimaciones resultantes de incluir variables vinculadas a dichos sectores: Construcción, Trabajo Doméstico, y Agricultura y Ganadería. Los signos de los coeficientes asociados resultan ser los esperados, positivos, sin embargo, no son estadísticamente distintos de cero.

Tabla 6. Estimación GMM de los determinantes macroeconómicos de la informalidad laboral (Parte II)

Tasa de Informalidad	Modelo 2	Modelo 5	Modelo 6	Modelo 7	Modelo 8
Tasa activos / Inactivos	-0.258*** (0.0690)	-0.221** (0.0883)	-0.262*** (0.0706)	-0.221** (0.0917)	-0.202** (0.0904)
Proporción de empresas con menos de 9 empleados	-1.998** (0.847)	-1.725* (0.933)	-2.164*** (0.825)	-1.843** (0.912)	-1.754* (0.912)
Educación Terciaria Universitaria	-0.424*** (0.162)	-0.266 (0.211)	-0.409** (0.172)	-0.254 (0.234)	-0.152 (0.274)
L.tasa de desocupación	0.699* (0.384)	0.676* (0.368)	0.680 (0.421)	0.636 (0.431)	0.623 (0.391)
L.empleados públicos cada 1000 hab.	-0.00119* (0.000640)	-0.00118** (0.000589)	-0.00118* (0.000654)	-0.000963 (0.000657)	-0.00103* (0.000583)
Participación Construcción		0.480 (0.519)			
Participación Agro y Ganadería			0.650 (2.868)		
Participación T. Doméstico				0.791 (0.873)	
Participación Hoteles y Rest.					
Empresas Construcción					
Participación_Dom_Const_Agro					0.479 (0.433)
L.tasa de informalidad					
Dummies temporales	SI	SI	SI	SI	SI
Observations	264	264	264	264	264
Number of id	24	24	24	24	24
ar1	-2.786	-2.925	-2.710	-2.766	-2.992
ar1 p- value	0.00534	0.00344	0.00673	0.00568	0.00278
ar2	-0.514	-0.0641	-0.432	-0.464	0.00131
ar2 p-value	0.608	0.949	0.666	0.643	0.999
hansen	9.782	9.584	9.288	3.016	7.646
hansen p-value	0.988	0.984	0.987	1.000	0.996
Wald test p-value	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Robust standard errors in parentheses. *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Instrumentos: Standard:_lao_2009 _lao_2010 _lao_2014. GMM-type: rezagos de tasa de desocupación, empleados públicos cada 1000 hab., Educación Terciaria Universitaria y tasa de informalidad.

Conclusiones y reflexiones finales

El trabajo aborda desde una perspectiva macroeconómica la informalidad laboral. Se considera la tasa de informalidad de la jurisdicción desde una conceptualización operativa, es decir, definir como informal a aquel individuo que no cuenta con descuento jubilatorio, o bien aporte por sí mismo, a algún sistema jubilatorio.

Para analizar los determinantes de dicha informalidad se realizó un análisis de datos de panel mediante la construcción de un modelo GMM considerando las 24 jurisdicciones que componen el país, representadas por los 33 centros urbanos relevados en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) por parte del INDEC durante el periodo 2005-2018.

En general, los modelos teóricos propuestos para el estudio de la problemática de la informalidad laboral corresponden, fundamentalmente, a dos visiones: la institucionalista y la estructuralista. Estas visiones se diferencian, principalmente, en las causas que se asocian a

la informalidad. Mientras que en la corriente institucionalista la informalidad se asocia con la evasión de normas legales, considerando que las cargas fiscales e ineficiencias en el sector público actúan como estímulo al incumplimiento de las reglas institucionales; en la segunda corriente, la estructuralista, se sostiene que el sector informal surge de la escasa posibilidad del sector moderno de absorber toda la mano de obra, por lo que la informalidad es un camino para evitar caer lisa y llanamente en el desempleo. Por tanto, los determinantes de este enfoque vienen dados por factores relativos a la estructura económica, la cual limita al mercado en su capacidad para la creación de puestos de trabajo.

Este trabajo, esencialmente empírico, utiliza variables para testear ambas hipótesis. Se trabaja con proxies de variables estructuralistas: *Tasa activos / Inactivos*, *Población con educación terciaria y universitaria en relación a la población ocupada entre 25-65 años*, *Proporción de empresas con menos de 9 empleados*, *Tasa de desocupación provincial*, *Proporción de empleo en rubros con más informalidad* y *dummies que identifican jurisdicciones* en relación a su integración a mercados mundiales y a los efectos de migraciones de países limítrofes. Por su parte, en relación a la visión institucionalista se emplean las siguientes variables: *Empleados públicos cada 1000 habitantes* y *Juicios laborales cada 1000 habitantes*.

La *Tasa activos / Inactivos* detenta una relación negativa y significativa con la informalidad. Esto puede deberse a lo señalado por Tornarolli (2008): *“los sectores con más probabilidad de recibir individuos que eran inactivos en el período anterior son los sectores informales asalariados y cuentapropistas, en ese orden. La intensidad de la transición de la inactividad al empleo asalariado formal es relativamente baja”*.

El hecho de que la Educación de los individuos incide de manera negativa (y significativa) sobre la informalidad laboral se encuentra explicado por la teoría del capital humano y la hipótesis de la selección, reafirmando la importancia de una mano de obra más calificada para lograr mercados laborales con mayor formalidad laboral.

Por su parte, contrariamente a lo esperable, los resultados señalan que la variable *Proporción de empresas con menos de 9 empleados* tendría una relación negativa con la informalidad. Este hecho puede deberse a que el período bajo análisis estuvo ligado a una mayor formalización sobre todo a través de la expansión del monotributo, que puede haber impactado más en pequeñas empresas que en grandes. En general, la proporción de pequeñas empresas se mantuvo más o menos constante en el período bajo análisis (salvo casos puntuales), mientras que se observa una tendencia a la baja en la tasa de informalidad laboral. Este particular resultado nos invita a indagar más en el tema.

La cantidad de *Empleados públicos cada 1000 habitantes* también se relaciona inversamente con la tasa de informalidad, estando en línea con lo esperado ya que puede pensarse que el empleo estatal funciona como una especie de “seguro” encubierto para un mercado laboral con problemas (precisamente en las provincias con más empleo público son las de más informalidad).

Finalmente, se encuentra que a mayor *Tasa de desocupación* mayor tasa de informalidad tal como se espera desde un punto de vista estructuralista. Esta variable denota la importancia de la condición del mercado laboral, reflejando la incapacidad del mismo de generar puestos laborales cuando la oferta laboral es alta.

Se incluyeron asimismo variables con el objetivo de testear si provincias que están “integradas en mayor medida a los mercados mundiales” (por historia o por especialización) tienen una estructura productiva más favorable para la formalidad, o si la migración proveniente principalmente de Bolivia y Paraguay lleva a un mayor grado de informalidad en esas provincias. En la muestra con la que se trabaja, no se encuentra evidencia de que tengan influencia significativa en la tasa de informalidad.

No se ha encontrado evidencia de que la variable institucionalista *Juicios laborales cada 1000 habitantes* ejerza influencia significativa sobre la tasa de informalidad en la muestra

con la que se trabajó. Tampoco las variables asociadas a rubros de la actividad económica resultan significativas a nivel macroeconómico. En el caso del sector Agrícola, puede deberse a problemas de sub-representatividad de la muestra, pero en el caso de la Construcción y el Empleo doméstico -dada la elevada incidencia de la informalidad en estas actividades- no se puede aventurar explicación. Sin embargo, no se puede minimizar la influencia de estos factores en la informalidad laboral, por lo que más investigación sobre estos aspectos surge como un imperativo con vistas a una futura agenda.

Referencias

Alzúa, M.L. (2008). "Are Informal Workers Secondary Workers?, Evidence for Argentina", Documento de Trabajo N° 73, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS).

Banco Mundial- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2008). "Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en la Argentina". Primera edición, Buenos Aires.

Becker, G. S. (1975). "Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, With Special Reference to Education". New York, National Bureau of Economic Research.

Boeri, T. y Garibaldi, P. (2006) "Shadow sorting" en CEPR Discussion Paper, No. 5487.

Bosch, M., Goni, E. y Maloney, W. (2007). "The determinants of rising informality in Brazil: evidence from Gross Worker Flows". Policy Research Working Paper, No. 4375, pp.1-56, The World Bank.

Bourguignon, F. (1979). "Pobreza y Dualismo en el Sector Urbano de las Economías en Desarrollo: El Caso de Colombia". *Desarrollo y Sociedad*, No. 1, pp.39-72. Bogotá: Universidad de los Andes.

Cristina, D., Figueras, A. Iturralde, I. y Blanco, V., (2019), "Informalidad en los Mercados Laborales Regionales: Análisis desde Microdatos", AAEP.

Colina Jorge y Osvaldo Giordano (2007). La excesiva carga burocrática genera informalidad laboral. Serie Informes de la Economía Real, Empleo y Desarrollo Social. 2(8). Pontificia Universidad Católica Argentina.

Fields, G. (1975). "Rural-Urban Migration, Urban Unemployment and Underemployment, and Job Search Activity in LDC's", en *Journal of Development Economics*, No.2, 165-187.

Figueras, A., Capello, M., García Oro, G., Cristina, D., Blanco, V., Iturralde, I. y Caullo, M., (2017). "Informalidad laboral en Argentina: el rol de aspectos jurisdiccionales sobre la persistencia de la problemática"; LII Reunión Anual de la AAEP, Bariloche.

Figueras, A., García Oro, G. y Capello, M., (2018). "La informalidad en el mercado laboral: su heterogeneidad regional como limitación al crecimiento sostenido", 22 Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, San Juan.

Gasparini, L. y Tornarolli, L., (2007). "Labor Informality in Latin America and the Caribbean: Patterns and Trends from Household Survey Microdata", Documento de Trabajo 46. CEDLAS, UNLP, Argentina.

García Cruz, G. (2009). "Evolución de la informalidad laboral en Colombia: determinantes macro y efectos locales," Archivos de Economía 006449, Documento 360, Departamento Nacional de Planeación.

García Cruz, G. (2011). "Determinantes macro y efectos locales de la informalidad laboral en Colombia," *Revista Sociedad y Economía - CIDSE*, Universidad del Valle - CIDSE, Dic.

Hart, K. (1970). "Small-Scale Entrepreneurs in Ghana and Development Planning", *The Journal of Development Studies*, 6:104-120.

Hart, K., (1973). "Informal Income Opportunities and Urban Unemployment in Ghana", *Journal of Modern African Studies*, 11(1): 61-89.

Henley, A.; Arabsheibani, R. y Carneiro, F. (2009). "On defining and measuring the informal sector: evidence from Brazil". *World Development*, 37(5): 992-1003.

Klein, E. y Tokman V. (1988). "Sector informal: una forma de utilizar el trabajo como consecuencia de la manera de producir y no viceversa. A propósito del artículo de Portes y Benton". *Estudios Sociológicos*, n. 16, El Colegio de México.

- Krugman, P., (1992). *Geografía y Comercio*, Antoni Bosch editor, Barcelona.
- Lewis, Arthur, (1954). "Economic Development with Unlimited Supplies of Labour". *The Manchester School*, 22: 139-191.
- López H., Sierra, O. y Henao, M. (1987). "Sector Informal: entronque económico y desconexión jurídico-política con la sociedad moderna", en, *El Problema Laboral Colombiano*, Tomo II. Bogotá: DNP, SENA, Contraloría General de la República.
- Magnac, T. (1991). "Segmented or competitive labor market", en *Econometrica*, 59: 165-187.
- Mazumdar, D. (1976). "The urban informal sector". *World Development*, 8(4), 655-679.
- Mejía, D. y Posada, C. (2007). "Informalidad: Teoría e implicaciones de política". *Borradores de Economía*, No. 455, pp. 1-32. Bogotá: Banco de la República.
- Neffa J.C., y Barbetti P., (2016). "Trabajo y sociedad en América Latina: Introducción. De Prácticas y discursos", *De Prácticas y discursos*, Universidad Nacional del Nordeste/Centro de Estudios Sociales. año 5, n. 6, (Enero-Julio).
- Núñez, J. (2002). "Empleo informal y evasión fiscal en Colombia", *Archivos de Economía*, Documento No. 210, Octubre, pp. 1-51. Bogotá: DNP.
- OIT (2002). *Panorama laboral 2002: América Latina y el Caribe*. Lima: Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- OIT (2002). *Decent work and the informal economy*. International Labour Conference 90th Session, Report VI, Ginebra.
- OIT (1972). "Employment, Incomes and Equality. A Strategy for Increasing Productive Employment in Kenya", Ginebra.
- Ortiz, C. y Uribe, J. (2006). "Apertura, estructura económica e informalidad: un modelo teórico". *Cuadernos de Economía*, 25(4): 143-175.
- PREALC (1981). "Dinámica del Subempleo en América Latina". Santiago de Chile: Organización Internacional del Trabajo.
- PREALC (1985). "Más allá de la crisis". Santiago de Chile: Organización Internacional del Trabajo.
- Richardson, H. (1977). *Teoría del Crecimiento Regional*, Ed. Pirámide, Madrid.
- Rofman R., (2007). "La informalidad laboral y su rol en la determinación de la condiciones de vida de los trabajadores. Algunas observaciones en base a datos del Gran Buenos Aires". IX Jornadas Argentinas de Población (Huerta Grande, Córdoba).
- Sánchez, Carlos, (1976). "Empleo, crecimiento y sector informal urbano". *Revista de Economía Banco de Córdoba*. N° 25, pag. 16 y ss.
- Sethuraman, S. V., (1981). *The urban informal sector in developing countries*, Ginebra, OIT.
- Shapiro C. y Stiglitz, J. (1984). "Equilibrium Unemployment as a Worker Discipline Device", *American Economic Review*, 74: 433-444.
- Singer, Paul, (1980). *Economía Política del Trabajo*. Siglo Veintiuno Editores, México D.F.
- Spence, M. (1973). "Job Market Signaling ". *The Quarterly Journal of Economics*, 87(3): 355-374.
- Tokman, V. (1982). "Unequal Development and the Absorption of Labor: Latin America 1950-1980", *Revista de la CEPAL* No 35. Santiago de Chile, pag. 5.
- Tornarolli, L. (2008). La situación argentina en el período 1998-2006. Tesis. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/2017/08/058-tesis-tornarolli.pdf>.
- Tornarolli, L. y Conconi, A. (2007). "Informalidad y Movilidad Laboral: Un Análisis Empírico para Argentina" Documento de Trabajo No 59. CEDLAS, UNLP, Argentina.
- Uribe, F. y Forero E. (1984). *El sector informal en las ciudades intermedias*. Bogotá: CIDER-UNIANDES.

Uribe, J. y Ortiz, C., (2006). *Informalidad Laboral en Colombia 1988-2000: Evolución, Teorías y Modelos*. Programa Editorial Universidad del Valle, Cali.

Uribe, J., Ortiz, C. y García. G. (2008). "Informalidad y subempleo en Colombia: dos caras de la misma moneda". *Revista Cuadernos de Administración*, 37: 211-241.

William, C. (2001). "Tackling the participation of the unemployed in paid informal work: a critical evaluation of the deterrence approach". *Environment and Planning C: Government and Policy*, 19: 729-749.